PROCEDIMIENTO BORRADO Y/O DESTRUCCIÓN DE CINTAS MAGNÉTICAS



CLASIFICACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

Este documento es clasificado como "Uso Interno".

El presente documento es propiedad del grupo Keralty y está restringido a los colaboradores de la organización que cuenten con la autorización expresa para su consulta.

No se permite la reproducción total o parcial de este documento, así como su transmisión a terceros sin la autorización del responsable designado por el grupo Keralty.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este documento es de uso interno del grupo Keralty y su copia debe ser controlada y registrada de acuerdo con los procedimientos establecidos por la organización. Su distribución se debe realizar de acuerdo con la lista definida en la tabla de distribución maestra SGSI.

Todo cambio realizado a este documento debe ser controlado, documentado de acuerdo con el procedimiento de control documental y registrados en la tabla de control de cambios del presente documento.

Versión: 2.1 Fecha: 16-10-2024

Código: SIG-TI-CKE-PR021

PROCEDIMIENTO BORRADO Y/O DESTRUCCIÓN DE CINTAS MAGNÉTICAS



TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO.	3
2.	ALCANCE.	3
	DEFINICIONES.	
	CONTENIDO.	
	FLUJO DEL PROCEDIMIENTO.	
	DETALLE DEL PROCEDIMIENTO	
	CONTROL DE CAMBIOS.	
	ELLIO DE ADRORACIÓN	

PROCEDIMIENTO BORRADO Y/O DESTRUCCIÓN DE CINTAS MAGNÉTICAS



1. OBJETIVO.

Gestionar el borrado seguro de datos de medios magnéticos, aplicando los lineamientos de aseguramiento de los datos del grupo Keralty.

- Asegurar el borrado y/o destrucción de las cintas magnéticas en donde se alojan los backups de larga retención del grupo.
- Garantizar el aseguramiento de los datos y el cumplimiento a los organismos de control.

2. ALCANCE.

Realizar el proceso de borrado y/o eliminación de las cintas magnéticas, utilizando las herramientas especializadas para aplicar el método que garantiza el borrado seguro.

3. DEFINICIONES.

CINTA MAGNÉTICA: La cinta magnética es un tipo de soporte de almacenamiento de información que permite grabar datos en pistas sobre una banda de material magnético (como óxido de hierro o algún cromato). Puede grabarse cualquier tipo de información de forma digital o analógica. Los antiguos sistemas utilizaban cintas tipo riel abierto (reel-to-reel), en cambio los nuevos suelen usar cartuchos tipo casetes.

BORRADO SEGURO: El borrado de datos seguro es un procedimiento que hace irrecuperable la información almacenada en medios magnéticos, como por ejemplo las cintas magnéticas.

TRITURACIÓN: Si planea simplemente deshacerse de la cinta de forma segura, entonces la trituración es un método viable de destrucción física a considerar.

INCINERACIÓN: es decir, quemar la cinta. Técnicamente es más eficiente y segura que la trituración, pero la incineración puede liberar elementos tóxicos al medio ambiente y es posible que no esté permitida. Además, a escala, grabar muchas cintas puede resultar muy costoso.

PROCEDIMIENTO BORRADO Y/O DESTRUCCIÓN DE CINTAS MAGNÉTICAS



4. CONTENIDO.

Dada la política que entrega los lineamientos para la generación y custodia de backups de la organización, se ha establecido que pasado el periodo de tiempo de retención de los backups en cintas magnéticas, estas deben entran en un proceso de destrucción en donde de manera controlada se garantice la eliminación de la información crítica para cada una de las empresas de la organización.

Puesto que la organización no cuenta con el conocimiento adecuado y con los elementos necesarios para dicho procedimiento, se ha establecido la contratación de servicios profesionales los cuales garanticen la correcta disposición de los elementos entregados y con esto dar cumplimiento al lineamiento de la política de copias de respaldo. La contratación del proveedor estará determinada y ejecutada a la luz del proceso de compras de la organización, teniendo en cuenta la empresa que en su momento pueda entregar la mejor alternativa técnica para la destrucción de los medios magnéticos; lo anterior, no supedita que sea la misma empresa que realiza la custodia de las cintas, sin embargo, deberá ser analizada la conveniencia de la misma reduciendo los riesgos asociados a la manipulación y movimiento de las cintas magnéticas.

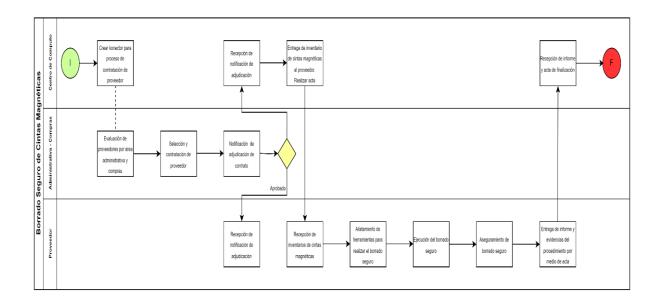
Se deben tener en cuenta la siguiente consideración con el proveedor que vaya a realizar la actividad:

"El método de destrucción a ejecutar por el proveedor debe garantizar que los datos no sean recuperables, de acuerdo con lo anterior se debe hacer un proceso de sobreescritura, formateo y/o desmagnetización de las cintas y/o discos para posteriormente realizar su proceso de destrucción con métodos tales como: **Trituración o incineración**" https://bigdatasupply.ctom/es/how-to-securely-wipe-data-from-lto-tapes/

PROCEDIMIENTO BORRADO Y/O DESTRUCCIÓN DE CINTAS MAGNÉTICAS



5. FLUJO DEL PROCEDIMIENTO.



PROCEDIMIENTO BORRADO Y/O DESTRUCCIÓN DE CINTAS MAGNÉTICAS



6. DETALLE DEL PROCEDIMIENTO

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO/EVIDE NCIA
1	Crear konector para proceso de contratación de proveedor	Creación de solicitud de pedido con la justificación del servicio requerido	Centro de Computo	Konector
2	Evaluación de proveedores por área administrativa y compras	Verificación de proveedores que prestan el servicio y evaluación de los mismos	Área Administrativa y Compras	Herramientas de Compras
3	Selección y contratación de proveedor	Selección del proveedor	Área Administrativa y Compras	Herramientas de Compras
4	Notificación de adjudicación de contrato	Notificar al grupo de Centro de Cómputo y Proveedor la adjudicación del contrato	Área Administrativa y Compras, Centro de Computo, Proveedor	Correo electrónico
5	Recepción de notificación de adjudicación	Recepción de la adjudicación	Centro de Computo / Proveedor	Correo electrónico
6	Reunión inicial (kickoff)	Reunión inicial para el servicio contratado	Centro Cómputo / Proveedor	Acta de reunión inicial
7	Entrega de inventario de cintas al proveedor	Proceso de entrega de inventario de cintas magnéticas al proveedor para realizar el procedimiento	Centro Cómputo/Prove edor que custodia las cintas	Acta de entrega
8	Recepción de inventarios de cintas magnéticas	Recepción de cintas magnéticas	Proveedor	Acta de recepción
9	Alistamiento de herramientas para realizar el borrado seguro	Configuración de las herramientas para gestionar el proceso de borrado y/o destrucción de cintas. Para ello el proveedor asignará los especialistas necesarios	Proveedor	Documento de registro de proceso
10	Ejecución del borrado seguro	Ejecución de la actividad borrado y/o destrucción	Proveedor	Documento de registro de proceso
11	Verificación del proceso de borrado	La verificación del proceso de borrado y/o destrucción, es un paso esencial para mantener la confidencialidad	Proveedor	Documento de registro de proceso

PROCEDIMIENTO BORRADO Y/O DESTRUCCIÓN DE CINTAS MAGNÉTICAS



NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO/EVIDE NCIA
		y garantizar el servicio de borrado y/o destrucción ante el cliente.		
12	Entrega de informe y evidencias del procedimiento por medio de acta	Una vez culminado el ciclo de borrado y/o destrucción y aseguramiento del proceso, se entregará informe, evidencias y acta de la actividad realizada	Proveedor	Documento de registro de proceso
13	Cierre del proceso	Socialización del informe de la actividad realizada y firma de acta de recepción del servicio contratado	Centro Cómputo/Prove edor	Documento de registro de proceso

Tabla 1 Detalle del procedimiento

PROCEDIMIENTO BORRADO Y/O DESTRUCCIÓN DE CINTAS MAGNÉTICAS



7. CONTROL DE CAMBIOS.

FECHA	САМВІО	VERSIÓN
03/11/2023	Creación documento	1.0
29/11/2023	Modificación de Definiciones y Contenido	2.0
16/10/2024	El documento se revisa en el marco de la actualización del SGSI año 2024, se valida con el responsable del documento quien nos informa que a la fecha no existe ningún cambio en el contenido de este, se realiza inclusión de la sigla del país y la compañía en el código del documento	2.1

Tabla 2 Control de cambios

PROCEDIMIENTO BORRADO Y/O DESTRUCCIÓN DE CINTAS MAGNÉTICAS



8. FLUJO DE APROBACIÓN.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
Nombre: Equipo de Operaciones TI Área/Proceso: Operaciones TI Fecha: 29/11/2023	Nombre: Luisa Gineth Castaño Perea Área/Proceso: Dirección Operaciones y Comunicaciones TI Fecha:16/10/2024	Nombre: Javier Galván Área/Proceso: Gerencia Corporativa de Tecnología Fecha: 18/10/2024	

Tabla 3 Flujo de aprobación

Cualquier copia impresa de este documento se considera como **COPIA NO CONTROLADA**.